

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 919.000,00 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 4 de junio de 2009.
- b) Contratista: UTE: Altia Consultores, S.L. - Aticsa, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 873.049,64 euros (IVA incluido).

Mérida, a 4 de junio de 2009. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 5 de junio de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Construcción de base de helicópteros contra incendios de Guadalupe". Expte.: 09N3011FR088. (2009061806)

Advertido el error en el Anuncio publicado en el DOE núm. 109, de 9 de junio de 2009, relativo a la Resolución de 5 de junio de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Construcción de base de helicópteros contra incendios de Guadalupe", n.º de expediente: 09N3011FR088, se procede a subsanar la siguiente deficiencia:

En la página 16754, apartado 11, titulado "Financiación":

Donde dice:

"11.- FINANCIACIÓN:



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, "Europa invierte en las zonas rurales" (P.D.R. Extremadura 2007-2013).

Tasa de cofinanciación aplicable: 63%.

Eje: 2 Mejora del medioambiente y entorno rural.

Medida o tema prioritario: 226.1 Mitig. desertific.: Prevención de incendios forestales".

Debe decir:

"11.- FINANCIACIÓN:



UNIÓN EUROPEA



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, "Europa invierte en las zonas rurales"
(P.D.R. Extremadura 2007-2013).

Tasa de cofinanciación aplicable: 63%.

Eje: 2 Mejora del medioambiente y entorno rural.

Medida o tema prioritario: 226 Ayudas recup. pot. forestal y med. preventivas".

• • •

*ANUNCIO de 5 de mayo de 2009 sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-017213. (2009082335)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Doble arqueta en salida C.D. San Agustín_1 (104764).

Final: Doble arqueta en camino de Mirandilla.

Términos municipales afectados: Mérida.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en km: 0,400.

Emplazamiento de la línea: Barriada de San Agustín.

Presupuesto en euros: 69.435,51.

Presupuesto en pesetas: 11.553.097.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-017213.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Badajoz, a 5 de mayo de 2009. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •